

Editorial

Diana Niño-Muñoz

Editora

 <https://orcid.org/0000-0002-2042-130X>

Para la revista *CIVILIZAR: Ciencias Sociales y Humanas* y su nuevo equipo editorial es un placer presentarles el Vol. 18 Núm. 35 de 2018, siendo esta la oportunidad de agradecer y resaltar algunos de los logros alcanzados por la dirección anterior y su grupo de trabajo. La revista alcanzó su reconocimiento y posicionamiento dentro de la comunidad académica colombiana en temas de ciencias sociales y humanas al mantenerse indexada en Publindex desde diciembre del 2009. Asimismo, realizó un extenso camino hacia la visibilidad internacional, a través de su inclusión en SciELO, Redalyc, DOAJ, Latindex y Fuente Académica Premier –EBSCO.

Para la tranquilidad de nuestros lectores, estos esfuerzos serán continuados con la garantía de la experiencia de cada uno de los nuevos miembros del equipo editorial, quienes en poco tiempo han ayudado a reestructurar algunos procesos para mejorar nuestros tiempos de respuesta, exaltando la ética, integridad y calidad científica de la revista. Por esta razón, desde este número, se estableció una política de publicación continua. Esto significa que haremos visible en nuestro *Open Journal System* (OJS) una versión preliminar de los artículos, en cuanto estos hayan sido aprobados para publicación tanto por los pares evaluadores como por el comité editorial. De esta forma, propiciamos el acceso de manera inmediata a los últimos avances investigativos en el campo de las ciencias sociales y humanas y mantenemos actualizada a la comunidad académica y científica.

Además, invitamos a los investigadores interesados en publicar en nuestra revista a que desde el próximo semestre postulen sus manuscritos a través de nuestro OJS, el cual nos permite agilizar la gestión editorial y salvaguardar la trazabilidad de cada escrito. Complementario a esto, estamos trabajando en ampliar la difusión de la revista a través de nuevos índices para dar a conocer cada vez más la investigación colombiana en el exterior. Asimismo, realizamos una autoevaluación permanente a nuestros procesos editoriales, lo que nos ha permitido identificar oportunidades de mejora y evidenciar rectificaciones necesarias, como la retractación de artículos publicados en números anteriores, para así fortalecer la confianza de nuestros lectores en nuestros protocolos y rigor científico de publicación.

Sin más preámbulos, el presente número incluye doce artículos que permiten a la comunidad académica analizar desde diferentes perspectivas, algunos aportes que contribuyen al desarrollo en Colombia, Latinoamérica y el mundo. Nuestro primer artículo, sobre las dificultades administrativas y judiciales de la adopción de niños en Colombia, analiza el largo proceso que sufren niños a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en este tema. Este estudio evidenció que la jurisprudencia de la Corte Constitucional entre 2011 y 2016 necesita de una mayor precisión y efectividad a la hora de aplicar la normatividad para proteger la seguridad y derechos de los niños y así evitar que estos sean vulnerados.

El segundo artículo analiza las transformaciones territoriales que ha sufrido el Oriente de Caldas (departamento colombiano) debido al conflicto armado del país, principalmente a aquellos derivados de la producción cocalera y el desplazamiento forzado. Es interesante destacar que se evidencia en este estudio, la fragmentación que han sufrido las relaciones de vecindad y de solidaridad, impidiendo la construcción social de esta región como área socio-espacial con sentido para sus pobladores. En sintonía con las preocupaciones territoriales, desde Ecuador, escribe la doctora Olga Bravo sobre la carencia de indicadores de gobernanza territorial en el Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017), los cuales son necesarios para fundamentar políticas públicas que impulsen el desarrollo local, y fomentar la cooperación e innovaciones entre los actores sociales del territorio.

Al continuar con nuestro recorrido internacional, desde Argentina se publica el artículo “Turismo social y turismo receptivo”, donde se expone la preocupación por la implementación de la nueva ley de turismo en ese país. Para la doctora Érica Schenkel, este marco normativo relega la importancia social del turismo frente al problema de inequidad en el acceso de las prácticas turísticas, y la sustituye por un turismo receptivo centrado en el crecimiento económico del Estado. Por otra parte, y sin desplazarnos lejos del cono sur, el quinto artículo caracteriza la pobreza en Chile desde una perspectiva multidimensional, en el que evidencia las carencias y brechas en los hogares rurales de este país, principalmente en temas de educación, trabajo y vivienda.

Dirigiéndonos más al norte, el artículo titulado “Incidencia de la violencia física en la población LGBT en Ecuador” resalta los avances de la sociedad ecuatoriana en este aspecto, pero advierte la necesidad de aumentar la inclusión, para así reducir la violencia aún presente. En continuidad con este enfoque sobre inclusión social, Johana Linares García, Andrea Hernández Quirama, y Héctor Mauricio Rojas Betancur recuerdan los debates académicos internacionales y presentan un comparativo entre Europa y Latinoamérica, frente a la accesibilidad espacial de algunas ciudades y su relación con la inclusión social de las personas con discapacidad. Concluyen que a pesar de las grandes brechas entre ambos continentes, existe una voluntad política común para desarrollar estrategias de accesibilidad teniendo en cuenta las realidades de cada contexto.

De vuelta al ámbito latinoamericano, el lector encontrará desde México, la propuesta de un modelo para el análisis de las redes colaborativas en una universidad productora de conocimiento, como factor que ayuda al desarrollo de la sociedad en la que está inmersa. Desde esta óptica, la empatía y la confianza entre estudiantes, docentes y administrativos se transforma en un determinante de la transferencia del conocimiento implícito al conocimiento tácito como parte de las redes de conocimiento y la colaboración organizacional.

Nuevamente en el contexto colombiano, organizaciones como las pequeñas y medianas empresas (PYMES) también pueden contribuir con el desarrollo de sus entornos, al ser financieramente valoradas. Es por esto que Mauricio Tovar Posso e Ivonne Muñoz Martínez proponen una metodología sobre valoración financiera para estas empresas como una herramienta de gestión. En esta misma línea organizacional, tenemos un artículo que presenta una revisión de literatura sobre el trabajo emocional, el cual resalta la importancia de este concepto frente al comportamiento de las ventas y el desempeño interno de una empresa.

Al seguir con el orden de nuestro índice, el sexto artículo estudia el desarrollo humano desde la agencia socio-jurídica (capacidad de hacer y de transformar condiciones externas) de algunas mujeres con jefatura de hogar del municipio de Manizales. En él se destaca que la pobreza, la vulnera-

bilidad social y la ineficaz intervención del Estado son factores que restringen el empoderamiento de estas mujeres, esencialmente en temas relacionados con la cultura del cuidado, la convivencia y la utilización de instrumentos legales. Finalmente, nuestro último artículo también exalta el papel de la mujer, realizando una revisión sobre la maternidad adolescente y enfatiza que la concepción adultocéntrica actual de la maternidad y de la juventud es uno de los elementos transformadores del embarazo adolescente en un problema social, sin desconocer la necesidad de estrategias de prevención que se pueden realizar al respecto.

Esperamos con este número de *CIVILIZAR* responder al interés y expectativas científicas de nuestros lectores, y como siempre, estamos abiertos a la recepción de nuevas contribuciones de profesores e investigadores de todas las regiones, relacionadas a las ciencias sociales y humanas.